



- Detectores de metales.
- Depuradora de aguas residuales.
- Muelle abrigo.

Las personas físicas o jurídicas podrán presentar sus sugerencias y alegaciones a la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, durante el plazo indicado en el párrafo primero de este anuncio, en el Registro único de la Junta de Extremadura; o por cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y para el general conocimiento.

Mérida, a 26 de junio de 2014. El Director General de Medio Ambiente (PD del Consejero, Resolución de 8 de agosto de 2011 DOE n.º 162, de 23 de agosto de 2011), ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

• • •

*ANUNCIO de 15 de julio de 2014 sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-1463-1. (2014082649)*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, SA con domicilio en: C/ Periodista Sánchez Asensio, 1 Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Línea eléctrica:

Origen: Línea aérea t1: nuevo apoyo (a1 en los planos) que sustituirá el apoyo 20472 línea "circunvalación 1" de la STR "Jaraiz".

Línea aérea t2: pórtico existente en el ct "José M. Hernández" particular.

Línea subterránea: entronque aéreo-subterráneo en apoyo a2 proyectado.

Final: Línea aérea t1: nuevo apoyo (a2 en los planos) proyectado.

Línea aérea t2: nuevo apoyo (a4 en los planos) que sustituye el apoyo 20475.

Línea subterránea: entronque aéreo-subterráneo en apoyo a3 proyectado.

Términos municipales afectados: Jaraiz de la Vera.

Tipos de línea: aérea y subterránea.

Tensión de servicio en KV: 13,2 (20).

Longitud línea aérea en Kms: 0,212 Longitud línea subterránea en Kms: 0,201.

Longitud total en Kms: 0,413.



Emplazamiento de la línea: Parcelas privadas que aparecen en la rbd y c/ A del Polígono El Pocito.

Finalidad: Desvío y soterramiento de lamt por construcción de una estación ITV bajo su traza actual.

Referencia del expediente: 10/AT-1463-1.

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiple, 3ra. planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 15 de julio de 2014. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres.  
FERNANDO MIJARES ÁLVAREZ.

## **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

*RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2014, de la Secretaría General, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicio de "Seguridad y vigilancia para las bibliotecas de Badajoz, Mérida, Cáceres y Regional, del 1 de julio de 2014 al 30 de junio de 2015". Expte.: RI143SB12627. (2014061530)*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General (Régimen Interior).
- c) Número de expediente: RI143SB12627.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Seguridad y vigilancia para las bibliotecas de Badajoz, Mérida, Cáceres y Regional, del 1 de julio de 2014 al 30 de junio de 2015.
- c) Lote: No procede.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 90 de 13/05/2014.